

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**6889** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia segunda subasta pública mediante procedimiento abierto de bienes inmuebles situados en la Avd. Ciudad de Barcelona, nº 222 (Madrid).*

Acordada su enajenación, se convoca segunda subasta pública de los inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que se detallan a continuación:

Lote 1: Finca urbana situada en la Avenida Ciudad de Barcelona, nº 222, piso 2ºB. Superficie registral 119,93 m<sup>2</sup>, superficie catastral 135 m<sup>2</sup>. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Madrid, finca registral 10852, tomo 428, libro 428, folio 162, alta 3. Referencia catastral 3124704VK4732C0009PI.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, válido hasta el 01/09/2027, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/ m<sup>2</sup> año: 350G; emisiones Kg CO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup> año: 71F.

El tipo de licitación: 413.852€ (cuatrocientos trece mil ochocientos cincuenta y dos euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 20.692,60€ (veinte mil seiscientos noventa y dos euros con sesenta céntimos).

Lote 2: Finca urbana situada en la Avenida Ciudad de Barcelona, nº 222, piso 3ºA. Superficie registral 119,93 m<sup>2</sup>, superficie catastral 135 m<sup>2</sup>. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Madrid, finca registral 10858, tomo 428, libro 428, folio 174, alta 3. Referencia catastral 3124704VK4732C0012PI.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, válido hasta el 06/09/2032, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/ m<sup>2</sup> año: 195E; emisiones Kg CO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup> año: 39E.

El tipo de licitación: 461.055€ (cuatrocientos sesenta y un mil cincuenta y cinco euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 23.052,75€ (veintitrés mil cincuenta y dos euros con setenta y cinco céntimos).

Lote 3: Finca urbana situada en la Avenida Ciudad de Barcelona, nº 222, piso 5ºA. Superficie registral 119,93 m<sup>2</sup>, superficie catastral 135 m<sup>2</sup>. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Madrid, finca registral 10874, tomo 428, libro 428, folio 204, alta 3. Referencia catastral 3124704VK4732C0020GD.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, válido hasta el 07/09/2032, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/ m<sup>2</sup> año:197E; emisiones Kg CO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup> año: 39E.

El tipo de licitación: 470.141€ (cuatrocientos setenta mil ciento cuarenta y un euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 23.507,05€ (veintitrés mil quinientos siete euros con cinco céntimos).

Lote 4: Finca urbana situada en la Avenida Ciudad de Barcelona, nº 222, piso 6ºA. Superficie registral 119,93 m<sup>2</sup>, superficie catastral 135 m<sup>2</sup>. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Madrid, finca registral 10882, tomo 428, libro 428, folio 220, alta 3. Referencia catastral 3124704VK4732C0024LJ.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, válido hasta el 07/09/2032, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/ m<sup>2</sup> año:195E; emisiones Kg CO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup> año: 39E.

El tipo de licitación: 469.380€ (cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos ochenta euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 23.469€ (veintitrés mil cuatrocientos sesenta y nueve euros).

Lote 5: Finca urbana situada en la Avenida Ciudad de Barcelona, nº 222, piso 7ºD. Superficie registral 119,93 m<sup>2</sup>, superficie catastral 135 m<sup>2</sup>. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Madrid, finca registral 10896, tomo 428, libro 428, folio 247, alta 3. Referencia catastral 3124704VK4732C0031MZ.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, válido hasta el 06/09/2032, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/ m<sup>2</sup> año:275E; emisiones Kg CO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup> año: 56E.

El tipo de licitación: 471.867€ (cuatrocientos setenta y un mil ochocientos sesenta y siete euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 23.593,35€ (veintitrés mil quinientos noventa y tres euros con treinta y cinco céntimos).

La subasta pública tendrá lugar el día 3 de abril de 2025 a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en la Sala de Subastas, calle Manuel Ferrero, nº 15 (Madrid), ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 20 de marzo de 2025, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, C/ Agustín de Foxá nº 28 de Madrid, o ante cualquiera de los registros previstos en

la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 917148528 o mediante mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: patrimonio.tgss-madrid.sp@seg-social.es.

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid, se encuentra a disposición de los posibles licitadores el Pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: [www.seg-social.es/](http://www.seg-social.es/) a un clic/compra y venta de inmuebles; así como desde la Plataforma de Contratación el Sector Público/ Expediente S25-2803.

Madrid, 20 de febrero de 2025.- El Director Provincial, Rodrigo Francisco Mares Ramírez.

ID: A250007695-1